MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Bogotá D.C, 06 de Mayo de 2019

El suscrito **Mayor FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA**, identifico con Cedula de Ciudanía **No.1.030.522.606** de Bogotá D.C en su condición de **Ordenador del Gasto** del Ejercito Nacional, delegado para contratar por el Ministerio de la Defensa Nacional. De conformidad con la *Resolución Ministerial No. 4519 del 27 de Mayo de 2016 Titulo 2 articulo No.5, Modificada parcialmente por la resolución No.1417 de 2018* y *Resolución No. 066 del 01 de abril de 2019,* actuando en nombre y representación del Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros **(CENAC-ING),** en su condición de representante legal, se acoge al *Artículo. 60 de la LEY 80 de 1993 (la liquidación a que se refiere al presente artículo no será obligación en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)*, Modificado por El *Articulo 32 De La Ley 1150 y el Articulo 217 Del Decreto Ley 019 De 2012* que cita "***La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"***, así como la cláusula vigésima del contrato 001 de 2018: que expresa así: el presente contrato se liquidara de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por los artículos 11 y 32 de la ley 1150 de 2007 y el articulo 217 del decreto ley 019 de 2012.

No. CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	VALOR CONTRATO
05-2018	CLAUDIA XIMENA VELASQUEZ VALDERRAMA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR (A) ECONOMICO (A) EN PROCESOS DE CONTRATACION PARA LA CENAC INGENIEROS	2018-02-01	2018-12-31	$31.185.000,00

Mayor. **FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA**
Oficial de Contratacion Central Administrativa y contable especializada de Ingenieros

Coronel. **LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**
Directora Central Administrativa y contable especializada de Ingenieros

Elaboro: CS. Bertha Rivera
Suboficial Liquidación CENAC-ING

VoBo: ABG. Diego Jaramillo
Asesor Jurídico CENAC-ING